



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Zaragoza, incluye: alcantarillado sanitario, infraestructura pluvial, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias, San Francisco Tesistán, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **16:00 horas del 14 de marzo de 2023**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Cuarta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2023**, el día **02 de marzo de 2023**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato "**DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023**" al licitante "**V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$6'501,489.97 (Seis millones quinientos un mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 97/100 m.n.) más \$1'040,238.40 (Un millón cuarenta mil doscientos treinta y ocho pesos 40/100 m.n.), de **I.V.A.** para un **monto total de \$7'541,728.37** (Siete millones quinientos cuarenta y un mil setecientos veintiocho pesos 37/100 m.n.).

Lo anterior, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y teniendo que **presentó la propuesta solvente más baja**.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes**



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023



Obras Públicas e
 Infraestructura
 Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **14 de marzo de 2023** a las **16:10** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
3	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
4	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
5	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
7	HER-PADI, S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	
9	DESARROLLADORA LUMADI, S.A. DE C.V.	
10	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	
13	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
14	CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	
15	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	
16	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
17	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
18	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	
19	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
20	ECO CONTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	

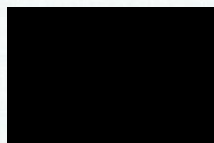


MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

24	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	[Redacted]
25	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	[Redacted]
26	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	[Redacted]
27	NICZA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	[Redacted]
29	PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	[Redacted]
30	INFARAVIT, S.A. DE C.V.	[Redacted]
31	INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[Redacted]
32	CONSTRUCCIÓN DESARROLLO Y PROYECTOS JMR S.A. DE C.V.	[Redacted]
33	CONSTRUCTORA GRINA, S.A. DE C.V.	[Redacted]
36	BALKEN, S.A. DE C.V.	[Redacted]
37	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	[Redacted]
38	EDIFICACIÓN Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	[Redacted]
41	RUSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	[Redacted]
42	PAMIRA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	[Redacted]
43	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	[Redacted]
48	CONSTRUCTORA INOPARK, S.A. DE C.V.	[Redacted]
49	KALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	[Redacted]
50	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	[Redacted]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

